
 <p>CORRIENTES DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS CORRIENTES</p> <p>Asistencia al Contribuyente Recaudación Fiscalización Gestión de Deuda.</p> <p>GESTIÓN DE LA CALIDAD Sistema de Gestión de la Calidad Certificado por IRAM Norma ISO 9001:2015 R.I. 9000-3211</p>	<p>Dirección General de Rentas Corrientes</p> <p>Certificado de no Retención y no Percepción</p>	
---	--	---

CUIT/CUIL/CDI	APELLIDO Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL
33556459199	PETROQUIMICA RIO TERCERO SA
DOMICILIO: CALLE N° - PISO - DEPTO. - LOCALIDAD - PROVINCIA	
Calle: 25 De Mayo 00565 Barrio: - Localidad: Capital Federal (1002)(1002) - Capital Federal.	
N° DE CONSTANCIA	N° DE TRAMITE
16815	497b96ae-3d67-40d3-9dbe-c81bd6c00c8d

La Dirección General de Rentas Corrientes hace constar que al contribuyente de referencia no deberán practicarse Retenciones ni Percepciones del Impuesto sobre los Ingresos Brutos por el término de 6 (seis) meses a partir del día de la fecha, en los siguientes regímenes:

Régimen Unificado de Retenciones y Percepciones R.G. 165/2000, Artículo 7º y 8º

Régimen de Percepción a las Importaciones (SIRPEI) R.G. 25/2004, Artículo 13º.


La vigencia y validez de la presente constancia podrán ser verificadas en el Sitio Web de la Dirección General de Rentas, en www.dgrcorrientes.gov.ar, opción Certificados Emitidos.-

Fecha de Emisión: 01/03/2023

Vigencia hasta: 01/09/2023



Dr. ALEJANDRO D. CRIVELLI
SUB DIRECTOR IMPOSITIVO
Y DE FISCALIZACIÓN
Dirección Gral. de Rentas (Ctes.)

Dr. Fabián Boleas
Consejero Principal
a/c Dirección General
Dirección Gral. de Rentas (Ctes.)